



Agencia Tributaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE GESTIÓN 2018 - 2021

Segundo semestre

Área de Seguimiento y Evaluación. Agencia Tributaria
de Andalucía



2018



Sumario

1.INTRODUCCIÓN.....	3
2.ALCANCE.....	3
3.ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “MEJORAR LAS CONDICIONES Y RESULTADOS DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL”.....	7
4.ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “POSIBILITAR QUE LA CIUDADANÍA SE RELACIONE CON LA ATRIAN ÍNTEGRAMENTE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS”.....	7
5.ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ATRIAN”.....	8
6.ENFOQUE DE GÉNERO.....	9
7.CONCLUSIÓN.....	11
1.Objetivos operativos e indicadores asociados al objetivo estratégico: Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal.....	12
Objetivo operativo A.1.1. Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del plan de control tributario.....	12
Objetivo operativo A.1.2. Reducción del pendiente de cobro de los Capítulos I a III del Presupuesto de ingresos en el marco de las competencias de la Agencia.....	13
La Agencia Tributaria de Andalucía ha reducido el pendiente de cobro de los capítulos I a III en un porcentaje global del 10,98% respecto a 2017. El objetivo fijado para 2018 era del 3,75%, por lo que se ha cumplido el mismo.....	13
Objetivo operativo A.2. Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales en virtud de convenio respecto al total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales.....	13
Objetivo operativo A.3. Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria en vía ejecutiva por medios propios.....	14
Objetivo operativo A.4. Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN.....	15
2.Objetivos operativos e indicadores asociados al objetivo estratégico: Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos.....	15
Objetivo operativo B.1.1. Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados.....	15
Objetivo operativo B.1.2. Incrementar el grado de consecución de los objetivos del plan de telematización de la Junta de Andalucía en relación con los procedimientos y servicios de competencia de la ATRIAN.....	16
3.Objetivos operativos e indicadores asociados al objetivo estratégico: Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN.....	18
Objetivo operativo C.1. Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Andalucía.....	18
Objetivo operativo C.2. Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN.....	20
Objetivo operativo C.3. Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN.....	21
Objetivo operativo C.4. Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%.....	22



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se emite en el ejercicio de la función de seguimiento de la ejecución del contrato de gestión y de evaluación de los resultados alcanzados en relación con el cumplimiento de los fines generales de la Agencia, atribuida por el Consejo Rector a la Dirección de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Por otra parte, el artículo 16.3 del Estatuto de la Agencia, aprobado mediante Decreto 4/2012, de 17 de enero establece que corresponde a la Comisión de Control elaborar con la periodicidad que la misma decida, y al menos una vez al semestre, informes sobre el desarrollo y ejecución del contrato de gestión, que se remitirán al Consejo Rector y, por conducto de la persona titular de la Presidencia de este, a la persona titular de la Consejería competente en materia de Hacienda.

2. ALCANCE

El alcance del presente informe abarca el segundo semestre del ejercicio 2018 acumulando los datos de ejecución y cumplimiento de objetivos del año.

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 23/2007, de 18 de diciembre, por la que se crea la Agencia Tributaria de Andalucía y se aprueban medidas fiscales, la actuación de la Agencia se producirá con arreglo al contrato plurianual de gestión y al plan de acción anual. Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de julio de 2018, se aprobó el Contrato de Gestión de la Agencia para el periodo 2018 – 2021.

Conforme al apartado III del mismo, la Agencia señala para el periodo 2018 - 2021, tres objetivos estratégicos:

A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal.

B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos.

C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN.

Según el anexo del citado contrato de gestión, los indicadores para medir el grado de consecución de los objetivos estratégicos y su valor objetivo para 2018 son los siguientes:

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS OPERATIVOS Y PROGRAMAS							
Objetivos estratégicos	Programas	Objetivo operativo	Indicador	Valor Objetivo			
				2018	2019	2020	2021
A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	A.1. Planificación y control tributario	Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del plan de control tributario	Grado de consecución de los objetivos recogidos en el plan de control tributario anual	100%	100%	100%	100%
		Reducción del pendiente de cobro de los Capítulos I a III del Presupuesto de Ingresos en el marco de las competencias de la Agencia	Porcentaje de reducción del pendiente de cobro	3,75%	3,5%	3,25%	3%
	A.2. Cooperación para facilitar el cumplimiento de obligaciones y para luchar contra el fraude fiscal	Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales en virtud de convenio respecto al total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	Porcentaje de presentación de documentos por colaborador social en virtud de convenio con respecto al total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	50%	60%	70%	80%
	A.3. Estrategia de gestión recaudatoria	Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria en vía ejecutiva por medios propios	La recaudación ejecutiva neta por medios propios obtenida en el ejercicio corriente respecto a la recaudación ejecutiva por medios propios obtenida en el año anterior neta del ejercicio.	10%	13%	17%	20%
	A.4. Información y asistencia	Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	Número de presentaciones de autoliquidaciones asistidas respecto al número total de autoliquidaciones	5%	5%	5%	5%
B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos	B.1. Implantación de la Administración electrónica	Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados	Porcentaje de presentación de documentos por medios telemáticos	30%	37%	42%	45%
		Incrementar el grado de consecución de los objetivos del plan de telematización de la Junta de Andalucía en relación con los procedimientos y servicios de competencia de la ATRIAN	Valor medio del grado de telematización	2,5	3	3,25	3,75
C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	C.1. Impulso a la calidad	Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Andalucía	Grado de consecución de los objetivos recogidos en la carta de servicios	100%	100%	100%	100%
	C.2. Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos	Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN	Porcentaje de reclamaciones económico administrativas estimadas respecto al total de actos administrativos	1%	0,9%	0,8%	0,7%
	C.3. Gestión de recursos humanos	Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN	Número de horas de formación especializada por empleado y año	15	18	21	24
	C.4. Incrementar la eficiencia de los recursos asignados a la ATRIAN	Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%	Porcentaje de relación de costes respecto a la recaudación neta del período	Igual o inferior a 4	Igual o inferior a 4	Igual o inferior a 4	Igual o inferior a 4

Anexo indicadores Contrato de Gestión 2018 -2021



El valor alcanzado en cada uno de los indicadores de cumplimiento de los objetivos estratégicos a 31 de diciembre de 2018 se relacionan en el anexo al presente informe.

Teniendo en cuenta la medición resultante de cada uno de los indicadores de cumplimiento de los objetivos estratégicos (anexo), podemos distinguir entre:

- Indicadores cuyo grado de cumplimiento ha sido posible cuantificar.
- Indicadores en los que no se ha podido obtener la cuantificación del grado de cumplimiento.

En la evaluación semestral de 2018 y conforme a la ponderación de los indicadores establecida en el apartado 9.2. del plan de acción anual 2018, se han podido cuantificar todos los indicadores del contrato de gestión vigente y se ha obtenido el índice general de cumplimiento de la Agencia (IGCA).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	A.1.1.	100%	94,23%	94,23%	10%	9,42%
	A.1.2.	3,75%	10,98%	100,00%	3%	3,00%
	A.2.	50%	51,64%	100,00%	7%	7,00%
	A.3.	10%	2,94%	29,38%	10%	2,94%
	A.4.	5%	11,32%	100,00%	5%	5,00%
Nivel máximo y alcanzado A					35%	27,36%
B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos	B.1.1.	30%	92%	100,00%	15%	15,00%
	B.1.2.	2,5	2,36	94,29%	15%	14,14%
Nivel máximo y alcanzado B					30%	29,14%
C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	C.1.	100%	94,47%	94,47%	10%	9,45%
	C.2.	1%	3,05%	0,00%	5%	0,00%
	C.3.	15	20,57	100,00%	10%	10,00%
	C.4.	= ó < a 4%	3,01%	100,00%	10%	10,00%
Nivel máximo y alcanzado C					35%	29,45%
Nivel Total (A+B+C)						85,95%

Indice General de Cumplimiento de la Agencia (IGCA)

El grado de ejecución de los indicadores del contrato de gestión (IGCA) para 2018 es del 85,95%, sobre un 100% evaluable.

3. ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “MEJORAR LAS CONDICIONES Y RESULTADOS DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL”.

El índice de cumplimiento del primer objetivo estratégico viene determinado por la ponderación aplicada al grado de ejecución conseguido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	A.1.1.	100%	94,23%	94,23%	10%	9,42%
	A.1.2.	3,75%	10,98%	100,00%	3%	3,00%
	A.2.	50%	51,64%	100,00%	7%	7,00%
	A.3.	10%	2,94%	29,38%	10%	2,94%
	A.4.	5%	11,32%	100,00%	5%	5,00%
Nivel máximo y alcanzado A					35%	27,36%

Objetivo estratégico Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal

El resultado para el objetivo sería del 27,36% sobre el 35% alcanzable.

4. ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “POSIBILITAR QUE LA CIUDADANÍA SE RELACIONE CON LA ATRIAN ÍNTEGRAMENTE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS”.

El índice de cumplimiento del segundo objetivo estratégico viene determinado por la ponderación aplicada al grado de ejecución conseguido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos	B.1.	30%	92%	100,00%	15%	15,00%
	B.2.	2,5	2,36	94,29%	15%	14,14%
Nivel máximo y alcanzado B					30%	29,14%

Objetivo estratégico Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos

El resultado para el objetivo sería del 29,14% sobre el 30% evaluable.

5. ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO “MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ATRIAN”.

El índice de cumplimiento del segundo objetivo estratégico viene determinado por la ponderación aplicada al grado de ejecución conseguido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	C.1.	100%	94,47%	94,47%	10%	9,45%
	C.2.	1%	3,05%	0,00%	5%	0,00%
	C.3.	15	20,57	100,00%	10%	10,00%
	C.4.	= ó < a 4%	3,01%	100,00%	10%	10,00%
Nivel máximo y alcanzado C					35%	29,45%

Objetivo estratégico Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN

El resultado para el objetivo sería del 29,45% sobre el 35% alcanzable.

6. ENFOQUE DE GÉNERO.

A estos tres objetivos estratégicos hay que añadir el de enfoque de género, que aunque no computa en el cálculo del índice general de cumplimiento de la Agencia (IGCA), permite establecer un diagnóstico de situación para la adopción de medidas en orden a favorecer y abrir nuevas vías para la consecución efectiva de la igualdad de mujeres y hombres en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de la práctica administrativa de la ATRIAN.

En particular la finalidad de la integración del enfoque de género en los objetivos estratégicos de la Agencia es facilitar estadísticas a la Consejería competente en materia de hacienda, con el propósito de que la unidad de género pueda realizar el análisis, seguimiento y control de los datos desde la dimensión de género.

Con arreglo a lo anterior, se incluyen los siguientes indicadores:

ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ATRIAN 2018-2021			
Objetivo estratégico	Objetivos operativos	Indicador de género	Finalidad
A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	Número de mujeres que han recibido asistencia para presentar autoliquidación respecto al total de contribuyentes que han recibido asistencia	Facilitar estadísticas oficiales a la Consejería competente en materia de hacienda con el propósito de que la unidad de género pueda realizar el análisis, seguimiento y control de los datos desde la dimensión de género
B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos	Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos	Número de mujeres que han presentado documentos de naturaleza tributaria por medios telemáticos respecto al total de contribuyentes que han presentado documentación por medios telemáticos	
C. Incrementar la eficiencia de los recursos asignados	Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN	Número de mujeres que reciben formación respecto al total de personas empleadas que reciben formación en la ATRIAN	

Los datos estadísticos son los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR DE GÉNERO	BASE CÁLCULO	N.º MUJERES	PORCENTAJE
A. MEJORAR LAS CONDICIONES Y RESULTADOS DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL	Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	N.º de mujeres que han recibido asistencia para presentar autoliquidación respecto al total de contribuyentes que han recibido asistencia	130.526	50.498	38,69%
B. POSIBILITAR QUE LA CIUDADANÍA SE RELACIONE CON LA ATRIAN ÍNTEGRAMENTE POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos	N.º de mujeres que han presentado documentos de naturaleza tributaria por medios telemáticos respecto al total de contribuyentes que han presentado documentación por medios telemáticos	538.446	70.333	13,06%
C. INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS	Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN	N.º de mujeres que reciben formación respecto al total de personas empleadas que reciben formación en la ATRIAN	932	525	56,33%

Estadísticas enfoque de género ATRIAN

En primer lugar, según la información estadística obtenida, se observa que el porcentaje de documentos presentados por mujeres que han recibido asistencia para presentar autoliquidación respecto del total documentos presentados con asistencia, asciende al 41,39%, existiendo una pequeña brecha de género en este sentido. En datos globales, 70.474 hombres recibieron asistencia y 54.024 mujeres. El resto consta como no informado o se trata de persona jurídica.

En cuanto al segundo indicador estadístico establecido, que mide el porcentaje de documentos presentados por mujeres por vía telemática respecto del total de documentos presentados por medios telemáticos, se observa una gran diferencia entre mujeres y hombres, ya que únicamente el 13,06% de los documentos presentados por vía telemática son presentados por mujeres.



Por último, en cuanto a la formación en la Agencia Tributaria de Andalucía clasificada por género se observa que de 932 acciones formativas realizadas, el 56,33% de la formación es impartida a mujeres¹.

7. CONCLUSIÓN

Del análisis y evaluación realizados, con la ponderación de los indicadores establecida en el Plan de Acción Anual 2018, se concluye que el nivel de ejecución del Contrato de Gestión para 2018 es del 85,95%.

Sevilla, 1 de febrero de 2019

Agencia Tributaria de Andalucía

¹ Se habla de “acciones formativas” puesto que una misma persona normalmente participa en diversos cursos. De ahí que la base de cálculo supere el número de personas empleadas en la ATRIAN.

ANEXO

Grado de ejecución de los objetivos operativos e indicadores de cumplimiento del Contrato de Gestión

1. Objetivos operativos e indicadores asociados al objetivo estratégico: Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal

Objetivo operativo A.1.1. Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del plan de control tributario.

El objetivo en 2018 es alcanzar el valor 100% en este indicador A.1.1. definiendo el indicador como grado de consecución de los objetivos recogidos en el plan de control tributario anual. Para la medición de este indicador, se tiene en cuenta el seguimiento de la ejecución del Plan de Control Tributario (PCT) realizado por el Departamento de Aplicación de los Tributos.

El nivel de cumplimiento del PCT en 2018 ha sido del 94,23%, habiéndose contraído 2.571 millones de euros y recaudado 2.465 millones de euros netos.

PROVINCIA	EJECUCIÓN PRES. TOTAL	EJECUCIÓN PRES. ACTUACIONES DE CONTROL	INDICADOR
ALMERIA	57,53%	48,17%	105,70%
CADIZ	59,81%	36,55%	96,36%
CORDOBA	59,82%	42,68%	102,50%
GRANADA	55,49%	38,68%	94,16%
HUELVA	49,57%	35,83%	85,40%
JAEN	60,12%	45,43%	105,55%
MALAGA	57,74%	26,90%	84,64%
SEVILLA	63,14%	36,55%	99,69%
TOTAL	58,62%	35,61%	94,23%

Datos obtenidos de Informe de Ejecución PCT 2018

Grado de ejecución del indicador A.1.1.: 94,23%.

Objetivo operativo A.1.2. Reducción del pendiente de cobro de los Capítulos I a III del Presupuesto de ingresos en el marco de las competencias de la Agencia.

La Agencia Tributaria de Andalucía ha reducido el pendiente de cobro de los capítulos I a III en un porcentaje global del 10,98% respecto a 2017. El objetivo fijado para 2018 era del 3,75%, por lo que se ha cumplido el mismo.

Concepto	2017	2018	Tasa variación 2018/2017
110. I. Sucesiones y donaciones	362.063.627	341.730.273	-5,62%
111. I. Patrimonio Personas Físicas	8.930.939	10.338.384	15,76%
112. I. Depósitos Entidades Crédito	29.963.232	-	-100,00%
200. I. Transmisiones Patrimoniales	394.167.434	345.946.306	-12,23%
201. I. Actos jurídicos documentados	179.606.996	166.242.297	-7,44%
210. I. Bingo	2.266.543	1.481.542	-34,63%
250. I. Ecológicos	1.390.112	1.784.191	28,35%
260 Canon mejora Infraest. Hidr.	9.178.199	7.656.625	-16,58%
300. Tasa fiscal juego	73.512.980	35.030.183	-52,35%
39100 Recargos apremio	277.852.071	270.641.618	-2,60%
39107 Sanciones tributarias	83.465.384	82.427.768	-1,24%
39200 Intereses demora tributarios	11.000.631	12.690.381	15,36%
Total	1.433.398.146	1.275.969.569	-10,98%

Fuente GIRO

Grado de ejecución del indicador A.1.2.: 100%.

Objetivo operativo A.2. Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales en virtud de convenio respecto al total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales.

En el ámbito de la colaboración social se puede actuar como colaborador con autorizaciones individualizadas para cada persona o bien mediante autorizaciones tácitas por el hecho de pertenecer profesionalmente a un colectivo (colegio profesional, asociación o similar) con el que la ATRIAN haya suscrito un convenio de colaboración.

El objetivo e indicador fijado en 2018 es que el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales en virtud de convenio de colaboración social alcance el 50% del total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales.

Porcentaje de presentación de documentos por colaborador social en virtud de convenio respecto total	
Presentaciones colaboradores sociales bajo convenio	282.998
Total presentaciones colaboradores sociales	548.040
Porcentaje	51,6%

Fuente SUR

Grado de ejecución del indicador 1.3: 100%.

Objetivo operativo A.3. Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria en vía ejecutiva por medios propios.

Este indicador evalúa el importe de la recaudación que la ATRIAN realiza por medios propios, sin acudir a agentes recaudadores externos. Se computa la recaudación ejecutiva neta por medios propios obtenida en el ejercicio corriente respecto a la recaudación ejecutiva neta por medios propios obtenida en el año anterior.

El objetivo en 2018 es alcanzar un incremento de la recaudación ejecutiva neta por medios propios del 10%, habiéndose alcanzado un 2,94%.

Ingresos en ejecutiva contabilizados. Porcentajes			
	2017	2018	Tasa variación 2018/2017
AEAT	33,93%	30,85%	-9,09%
Diputaciones	29,62%	31,63%	6,79%
Medios propios	36,45%	37,52%	2,94%
Total	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente SUR. Recaudación ejecutiva



Grado de ejecución del indicador 1.4.: 29,38%

Objetivo operativo A.4. Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN.

El objetivo es incrementar el número de presentaciones de autoliquidaciones asistidas respecto al número total de autoliquidaciones, estando establecido como objetivo en 2018 el 5%. Se ha alcanzado un 11,32% de autoliquidaciones asistidas respecto al total autoliquidaciones presentadas.

Asistencia Empl Publ (S/N)	Numero	Importe	Porcentaje Número	Porcentaje Importe
No	985.248	1.663.685.831		
No Aplica	37.383	201.078.949		
Si	130.526	70.680.819	11,32%	3,65%
Total	1.153.157	1.935.445.598		

Fuente SUR

Grado de ejecución del indicador 1.5.: 100%.

2. Objetivos operativos e indicadores asociados al objetivo estratégico: Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos.

Objetivo operativo B.1.1. Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados.

El indicador que mide este objetivo operativo ha establecido en el 30% el porcentaje de presentación de documentos por medios telemáticos, respecto al total presentados. Los resultados han sido los siguientes:



Confección	Pago	Numero	Porcentaje
Manual	Presencial	39.016	7%
Matriz	Presencial	4.857	1%
Telemática	Telemático	538.446	92%
Total		582.319	100%

DataMart. BDA General de Documentos.

El nivel de cumplimiento del indicador en 2018 respecto al objetivo anual es del 92% de presentación telemática.

Grado de ejecución del indicador 1.6.: 100%

Objetivo operativo B.1.2. Incrementar el grado de consecución de los objetivos del plan de telematización de la Junta de Andalucía en relación con los procedimientos y servicios de competencia de la ATRIAN.

El indicador correspondiente a este objetivo operativo mide el grado de telematización de la Agencia Tributaria de Andalucía, en función de los parámetros establecidos. Se ha fijado como objetivo un valor medio del grado de telematización de 2,5, según los criterios establecidos por la Consejería competente en la materia.

ÁREA	G1	G2	G3	G4
1. Presentación de la solicitud de inicio	X	X	X	X
2. Formulario normalizado		X	X	X
3. Integración con SCSP		X	X	X
4. Consulta del estado de tramitación			X	X
5. Aportación de documentación			X	X
6. Notificación electrónica			X	X
7. Pago electrónico			X	X
8. Expediente y documento electrónico				X
9. Carpeta ciudadana				X
10. Archivo electrónico				X

Plan de Telematización Junta de Andalucía. Integración con SCSP no aplica a tributos. Pago electrónico no aplica a ATRIAN.

Denominación	1. Presentación de la solicitud de inicio	2. Formulario normalizado	4. Consulta del estado de tramitación	5. Aportación de documentación	6. Notificación electrónica	8. Expediente y documento electrónico	9. Carpeta ciudadana	10. Archivo electrónico	GRADOS				
Recurso de reposición (Ámbito tributario)	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Reclamaciones tercería de dominio.	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Recurso extraordinario de revisión.	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Recurso contra la ejecución.	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Revisión de actos nulos de pleno derecho.	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Rectificación de errores materiales, aritméticos o de hecho.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Impuesto sobre Sucesiones: Prórroga de plazo presentación de la autoliquidación.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados: Autoliquidación modalidad Transmisiones Patrimoniales.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	SI	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados: Vehículos Usados. Presentación de autoliquidación.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados. Documentos Mercantiles. Presentación de autoliquidación.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: Sucesiones. Presentación de autoliquidación.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Impuesto sobre Donaciones: Autoliquidación.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Tasa fiscal sobre el Juego. Apuestas.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Tasa Fiscal sobre el Juego. Salas de Bingo.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Tasa fiscal sobre el Juego. Casinos de Juego. Autoliquidación.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Tasa Fiscal sobre el Juego. Bingo electrónico.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Tasa Fiscal sobre el Juego. Máquinas.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Vertidos a las Aguas Litorales: Pagos fraccionados a cuenta.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Vertidos a las Aguas Litorales: Autoliquidación anual.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Depósito de Residuos Peligrosos: Presentación autoliquidación trimestral.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Depósitos de Residuos Peligrosos: Declaración de actividades sujetas.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Depósito de Residuos Peligrosos: Declaración anual.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Emisión de Gases a la Atmósfera: Declaración de actividades sujetas.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Emisión de Gases a la Atmósfera: Pagos fraccionados a cuenta.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre Emisión de Gases a la Atmósfera: Autoliquidación anual.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de Interés de la Comunidad Autónoma: Declaración de inicio actividades.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de Interés de la Comunidad Autónoma: Autoliquidación Semestral.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de Interés de la Comunidad Autónoma: Presentación Declaración Anual.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre las Bolsas de Plástico de un solo Uso en Andalucía: Declaración Anual.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Impuesto sobre las Bolsas de Plástico de un solo Uso en Andalucía: Autoliquidación trimestral.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Compensación a instancia de otra Administración Pública.	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Reclamación económico-administrativa.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Notificaciones electrónicas de la Agencia Tributaria de Andalucía.	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	SI	SI	1	SI	SI	SI	1	4
Impuesto sobre Vertidos a las Aguas Litorales: Declaración de actividades sujetas.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Tasación Pericial Contradictoria	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Revocación de actos de aplicación de tributos, y de imposición de sanciones	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Suspensión de la ejecución del acto impugnado en vía económico-administrativa con dispensa total o parcial de garantías	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Procedimiento de rectificación censal	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Control de presentación de declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones de datos	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Comprobación de valores.	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Comprobación Limitada	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Procedimiento de verificación de datos.	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Procedimiento inspector	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Procedimiento Sancionador en materia tributaria	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Aplazamiento y fraccionamiento del pago de deudas tributarias	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Procedimiento de apremio.	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Aplica	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Comprobación del cumplimiento de obligaciones tributarias formales	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Compensación de deudas.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Extinción de deudas de las entidades de derecho público mediante deducciones sobre transferencias	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Registro de Apoderamientos. (Tributario)	SI	1	SI	1	Oficina Virtual	SI	SI	1	NO	NO	NO	0	3
Declaración de responsabilidad	SI	1	NO aplica	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Pago tributario en especie	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Rectificación de autoliquidaciones o declaraciones.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Reembolso del coste de garantías.	SI	1	NO	0	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	1
Suspensión de la Ejecución del Acto Recurrido en Reposición (Ámbito Tributario)	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2
Devolución de ingresos indebidos.	SI	1	SI	1	No Disponible	No Disponible	SI	0	NO	NO	NO	0	2

GRADO DE TELEMATIZACIÓN DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

2,36



A fecha del presente informe el grado de telematización de la Agencia es de 2,36.

Grado de ejecución del indicador B.1.2.: 94,40%

3. Objetivos operativos e indicadores asociados al objetivo estratégico: Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN.

Objetivo operativo C.1. Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Andalucía.

El indicador establecido para este objetivo operativo mide el grado de consecución de los objetivos de calidad establecidos en la Carta de Servicios, fijándose como objetivo alcanzar el 100%.

Tras la evaluación realizada de la Carta de Servicios se ha concluido que el nivel de cumplimiento de los compromisos e indicadores es del 94,47%.

SERVICIO	COMPROMISOS DE CALIDAD	INDICADORES	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	OBJETIVO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Información institucional y organizativa de la Agencia Tributaria de Andalucía por diversos canales	1. Mantener actualizada la información institucional y organizativa	1.1. Actualización trimestral de la web ATRIAN	Se comprobarán las actualizaciones realizadas en el periodo	4 actualizaciones anuales	100,00%	4,17%	4,17%
		1.2. Actualización trimestral del apartado Publicidad Activa de la sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía	Se comprobarán las actualizaciones en el Portal de Transparencia	4 actualizaciones anuales	100,00%	4,17%	4,17%
	2. Reducción de quejas de carácter tributario presentadas	2.1. Reducción de las quejas de carácter tributario en un 2% anual	Comparativa del número de quejas admitidas a trámite por la Oficina para la Defensa del Contribuyente, Defensor del Pueblo Estatal, Defensor del Pueblo Andaluz y procedentes de otras instancias, respecto al ejercicio anterior	Reducción 2% anual	33,33%	8,33%	2,78%
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Información especializada de carácter tributario prestada por la Agencia Tributaria de Andalucía	3. Mejora continua del suministro de información tributaria básica por multicanal (presencial, teléfono e Internet)	3.1. Actualización de guías y manuales de los impuestos gestionados por la Agencia Tributaria de Andalucía	Se comprobarán las actualizaciones realizadas de las guías y manuales de impuestos	Actualización 1 vez al año	100,00%	2,78%	2,78%
		3.2. Porcentaje de contribuyentes que se declaran satisfechos o muy satisfechos respecto al tiempo de espera hasta la finalización de su gestión	Datos procedentes de encuesta anual de satisfacción de usuarios ATRIAN	75% de ciudadanos satisfechos o muy satisfechos	100,00%	2,78%	2,78%
		3.3. Porcentaje de contribuyentes que se declaran satisfechos por el tipo de servicio prestado	Datos procedentes de encuesta anual de satisfacción de usuarios ATRIAN	80% de ciudadanos satisfechos	100,00%	2,78%	2,78%
	4. Ampliación y adaptación de preguntas frecuentes	4.1. Número de revisiones de preguntas frecuentes	Se comprobarán todas las revisiones de las preguntas frecuentes existentes en la web y su revisión	Todas cada 6 meses	100,00%	4,17%	4,17%
		4.2. Plazo medio de incorporación de nueva normativa	Comprobación que la nueva normativa tributaria u organizativa de la Agencia se incorpora a la web dentro del plazo de un mes	1 mes	100,00%	4,17%	4,17%
	5. Mejora continua de la web de la Agencia	5.1. Actualizaciones de contenidos realizadas en la página	Comprobación de que los contenidos de la página web de la Agencia se actualizan	5 actualizaciones al año	100,00%	8,33%	8,33%
	SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA CIUDADANÍA Servicios de asistencia a los contribuyentes en la confección de declaraciones, autoliquidaciones y otros modelos de solicitud, por distintos canales y mediante cita previa de forma presencial	6. Mejora de los servicios de asistencia a los contribuyentes	6.1. Incremento del número de autoliquidaciones confeccionadas por empleado público respecto al año anterior	Tasa de variación de las autoliquidaciones presentadas asistidas por empleado público respecto al ejercicio anterior	Incremento del 0,5% al año	100,00%	4,17%
6.2. Porcentaje de asistencias telefónicas realizadas por CIYAT respecto al total recibidas			Datos procedentes de informe de CIYAT. Incremento en el número de asistencias según porcentaje	Incremento del 0,5% al año	100,00%	4,17%	4,17%
7. Generalización a las invitaciones de asistencia mediante cita previa en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones		7.1. Autoliquidaciones confeccionadas de forma presencial con cita previa en ISD respecto al total de autoliquidaciones presentadas en ISD	Datos obtenidos del Sistema Unificado de Recursos	Incremento del 10% al año	100,00%	8,33%	8,33%
SERVICIOS DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Servicios conducentes a facilitar a los ciudadanos la presentación de declaraciones, autoliquidaciones, comunicaciones, solicitudes y otra documentación de carácter tributario	8. Potenciar la presentación de documentos por Internet	8.1. Número de autoliquidaciones presentadas telemáticamente respecto al año anterior	Datos obtenidos del Sistema Unificado de Recursos	Incremento del 0,8% al año	100,00%	4,17%	4,17%
		8.2. Número de solicitudes, recursos, reclamaciones y documentación requerida presentados por Internet respecto al año anterior.	Datos obtenidos del Sistema Unificado de Recursos	Incremento del 2% al año	100,00%	4,17%	4,17%
	9. Consolidar la colaboración social en la aplicación de los tributos	9.1. Número de convenios firmados o actualizaciones de los mismos realizadas	Análisis de los convenios o actualizaciones realizadas en la Agencia	1 convenio o actualización realizada al año	100,00%	4,17%	4,17%
		9.2. Número de autorizaciones de colaboración social con respecto al año anterior	Datos procedentes de registro de autorizaciones de colaboración social	Incremento del 5% al año	100,00%	4,17%	4,17%
	10. Reducción de tiempo de recepción de documentación y apertura de expedientes	10.1. Reducción del tiempo medio de recepción y apertura de expedientes en oficinas ATRIAN	Datos de tiempo medio de recepción de documentos obtenidos del sistema de gestión de colas	Reducción del tiempo medio en un 5% respecto al año anterior	100,00%	8,33%	8,33%
EXPEDICIÓN DE ETIQUETAS IDENTIFICATIVAS Y CERTIFICADOS TRIBUTARIOS Facilitar a la ciudadanía y empresas la obtención de etiquetas identificativas y certificados tributarios por cualquier canal	11. Reducción de tiempo en la emisión de certificados por cualquier canal	11.1. Reducción del tiempo medio de emisión de certificados por Internet y presencialmente	Datos de tiempo medio de emisión de certificados obtenidos del sistema de gestión de colas	Reducción del tiempo medio en un respecto al año anterior	100,00%	8,33%	8,33%
FACILIDADES PARA EL PAGO Y APLAZAMIENTOS DE DEUDAS Facilitar el pago por todos los medios legales disponibles, así como el aplazamiento y fraccionamiento para un pago con mayor comodidad	12. Posibilitar a los contribuyentes pagar deudas mediante todos los medios legales disponibles	12.1. Número de pagos realizados con éxito en la plataforma de pagos, respecto al año anterior	Datos obtenidos del Sistema Unificado de Recursos	Incremento del 5% al año	100,00%	8,33%	8,33%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA CARTA DE SERVICIOS							94,47%

Grado de ejecución del indicador: 94,47%

Objetivo operativo C.2. Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN.

El cálculo del indicador establecido para este objetivo se configura es un porcentaje de reclamaciones económico administrativos estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la Agencia. Se ha establecido como porcentaje límite de reclamaciones estimadas total o parcialmente para los interesados del 1% de las liquidaciones y otros actos administrativos susceptibles de reclamación económico-administrativa.

Provincia	Estimadas parcialmente	Estimadas totalmente	Total estimadas
Almería	195	305	500
Cádiz	22	1.302	1.324
Córdoba	10	367	377
Granada	183	328	511
Huelva	6	317	323
Jaén	100	333	433
Málaga	332	714	1.046
Sevilla	76	794	870
Servicios centrales	16	51	67
Total	940	4.511	5.451

Informe estadístico de litigiosidad. DOGR



El número de actos administrativos dictados por la Agencia Tributaria de Andalucía es el siguiente:

Provincia	Liq control ext	Liquidaciones Inspección	Sanciones inspección	Liquidaciones Sanciones 025	Providencias apremio	Resoluciones aplazamientos/fraccionamientos	Expedientes Devolución Ingresos indebidos	Total Actos Recurribles
Almería	5.262	107	87	1.403	9.766	1.438	582	18.645
Cádiz	8.488	128	49	1.253	10.200	2.058	961	23.137
Córdoba	4.188	298	63	778	4.733	936	617	11.613
Granada	7.016	171	40	878	9.629	1.848	710	20.292
Huelva	3.581	63	41	539	5.871	1.191	591	11.877
Jaén	5.565	133	119	1.148	4.017	883	553	12.418
Málaga	12.949	211	75	1.750	27.124	3.291	1.334	46.734
Sevilla	7.077	167	44	897	19.664	2.952	1.322	32.123
Servicios centrales			29		1.856	117		2.002
Total	54.126	1.278	547	8.646	92.860	14.714	6.670	178.841

Fuente SUR

Por tanto, el porcentaje de reclamaciones económico-administrativas estimadas en la Agencia Tributaria de Andalucía es del 3,05% ($5.451 / 178.841 \times 100$). Por tanto no se ha cumplido el indicador.

Grado de ejecución del indicador C.2.: 0%.

Objetivo operativo C.3. Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN.

Este objeto se mide a través de un indicador que calcula las horas de formación especializada por empleado y año. Se ha establecido para 2018 la cifra de 15 horas por empleado de formación especializada.

Para el cálculo se han computado los cursos y jornadas presenciales a 6 horas por alumno y los cursos telemáticos a 20 horas por alumno.

GERENCIA	EMPLEADOS CURSOS PRESENCIALES	HORAS CURSOS PRESENCIALES	EMPLEADOS CURSOS ONLINE	HORAS CURSOS ONLINE	TOTAL HORAS FORMACIÓN	TOTAL EPPP ATRIAN	HORAS POR EMPLEADO
ALMERIA	71	426	61	1.220	1.646	66	24,94
CADIZ	75	450	56	1.120	1.570	72	21,81
CORDOBA	71	426	44	880	1.306	60	21,77
GRANADA	85	510	57	1.140	1.650	82	20,12
HUELVA	55	330	28	560	890	47	18,94
JAEN	62	372	31	620	992	47	21,11
MALAGA	110	660	82	1.640	2.300	113	20,35
SEVILLA	106	636	74	1.480	2.116	101	20,95
SSCC	67	402	39	780	1.182	52	22,73
TOTAL	620	3.722	472	9.440	13.162	640	20,57

Datos suministrados por Servicio de RRHH. DOGR

Teniendo en cuenta la información suministrada, y el objetivo de 15 horas por empleado se ha cumplido el indicador, ya que el número de horas por alumno asciende a 20,57.

Grado de ejecución del indicador C.3.: 100%

Objetivo operativo C.4. Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%.

Para este objetivo operativo el indicador mide la relación existente entre costes presupuestarios ATRIAN, incluyendo personal con dependencia orgánica y funcional, incluyendo servicios centrales y servicios provinciales, así como el coste estimado del acuerdo de nivel de servicios.

El objetivo en 2018 es que la ratio existente entre coste y recaudación neta sea igual o inferior al 4,00%. La relación existente entre coste y recaudación a 31 de diciembre de 2018 es el 3,01%.

MEJORA DE LA RELACIÓN DE COSTES ESTIMADOS DE LA ACTIVIDAD ATRIAN EN RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN NETA

CONCEPTOS	COSTE	RECAUDACIÓN NETA ATRIAN	RATIO COSTE RECAUDACIÓN
I.- Gastos de personal	27.228.522,86		
Dirección y Personal Directivo ATRIAN	977.699,01		
Personal funciones ATRIAN (*)	26.250.823,85		
II.- Gastos corrientes	36.390.569,29		
Ordinario no inventariable	8.109,87		
Prensa, revistas, libros y otros	183,06		
Postales y mensajería	535.858,55		
Información, divulgación y publicaciones	5.445,00		
Jurídicos y contenciosos	597.411,55		
Remuneraciones Ag. Mediadores (OOLL)	22.859.136,87		
Reuniones y conferencias	10.061,37		
Agentes Recaudadores Externos (AEAT-Dip)	12.204.755,41		
Valoraciones y peritajes	126.760,43		
Estudios y trabajos técnicos	6.655,00		
Dietas	13.949,59		
Locomoción	22.242,59		
III.- Gastos financieros	4.607.472,78		
VI.- Inversiones reales	10.380,19		
Acuerdo de Nivel de Servicios (ANS)**)	5.927.970,29		
TOTAL	74.164.915,41	2.464.853.000,00	3,01%

Fuente: GIRO. Cuenta Gastos Públicos a nivel de seguimiento. Área Económico-Financiera (DOGR).

(*) Datos de ejecución presupuestaria suministrados por la SGT CHAP.

(**) Datos de estimados de ejecución según ANS 2016.

Grado de ejecución del indicador C.4.: 100 %.